



Certificado Médico de Aptitud Laboral

PR.05-A10
Rev. 2

SR./A. MANUEL ARAMENDIA BELTRAN

EMPRESA: PROALTEC SL PM

Se realiza reconocimiento médico, con fecha 16/04/2021, siguiendo los protocolos de MEDICINA DEL TRABAJO, elaborados a partir de la evaluación de riesgos realizada en su empresa, y teniendo presente las condiciones particulares de cada sección y lugar de trabajo,

Sr./Sra. **MANUEL ARAMENDIA BELTRAN**

NIF 78753101C

La evaluación de aptitud del trabajador/a para su puesto de trabajo de OPERARIO TRABAJOS VERTICALES es de:

Apto

Validez de aptitud: 12 meses

Reconocimiento médico en base a riesgo evaluado:

Examen preventivo en base a riesgo

Protocolos:

- | | | |
|---------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| - Alturas | - Conducción | - Manipulación manual de cargas |
| - Posturas forzadas | - Temperaturas extremas calor | - Temperaturas extremas frío |

Tipo de Reconocimiento: Inicial

Le recordamos la necesidad de respetar las normas preventivas y la utilización de EPIs especificadas en la evaluación de riesgos.

Muy atentamente,



GESEME

Dr/a.: ALINA LUPU

Médico Especialista en Medicina del Trabajo

Nº Col: 45260

Barcelona, 20 de Abril de 2021